

En este documento no debe haber ninguna referencia explícita a los autores del manuscrito, para preservar el anonimato de la autoría para la revisión de los evaluadores externos. Toda seña de identificación anula el sistema de evaluación ciega.

## PORTADA

**Título del artículo:** máximo 80 caracteres con espacios.

- Conciso e informativo, en castellano en primera línea y en segunda línea en inglés, conformado con el mayor número de términos significativos posibles.
- Se aceptan como máximo dos líneas.

**Resumen en español:** máximo 150 palabras.

- Descripción de forma concisa, el motivo y objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y las principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones.
- Ha de estar escrito de manera impersonal: «el presente trabajo analiza...».

**Abstract en inglés:** máximo 150 palabras.

- Se cuidará especialmente la calidad lingüística del texto.

**Palabras clave (español) y Keywords (inglés)** (entre 6 y 8 descriptores).

- Se emplearán palabras simples y, a ser posible, estandarizadas.

## CUERPO

### Introducción

- Fundamentos, propósito del estudio y su contexto científico, utilizando las citas bibliográficas estrictamente necesarias.

### Metodología

- Presentada con precisión detallando, en su caso, los procedimientos e instrumentos.
- Si procede, se describirá la muestra y la forma de muestreo, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado.
- Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.

## Resultados

- Secuencia lógica de texto y, sólo en caso necesario, las tablas o figuras imprescindibles que no repitan los mismos datos del texto. Se debe limitar el uso de tablas y figuras a las estrictamente necesarias.
- Se procurará resaltar las observaciones importantes. Se describirán, sin interpretar ni hacer juicios de valor, las observaciones efectuadas con el material y métodos empleados.

## Discusión

- Resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin reiterar datos ya comentados en otros apartados. Se debe mencionar las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura, así como enlazar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.

## Notas

- Siempre irán a final del artículo (recogidas antes de las referencias).
- Se recomienda anotarlas manualmente ya que el proceso automático de los procesadores de texto no es reconocido por los sistemas de maquetación.
- Los números de las notas se colocan en superíndice, tanto en el texto corrido como en la nota final.
- No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), ya que éstas deben ir en las referencias.

## Referencias

- Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto.
- No debe incluirse bibliografía no citada en el texto.
- Su número ha de ser suficiente y necesario, y se presentarán alfabéticamente por el apellido primero del autor (agregando el segundo sólo en caso de que el primero sea de uso muy común).
- Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, preferentemente revistas y en menor medida libros, indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden, a excepción de obras completas.
- Dada la trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los factores de impacto, se valorará la correcta citación conforme a estas normas, valorándose el que haya referencias no sólo nacionales, sino también internacionales y de manera especial en la lengua franca, el inglés.